

ASOCIACION ROSARINA DEPORTIVA Y TURISMO INFANTIL

Nº 14 FECHA: 11 de Agosto de 2021



NOTA: ES OBLIGACION INELUDIBLE DE TODAS LAS INSTITUCIONES RETIRAR SEMANALMENTE, DE NO MEDIAR INFORMACION EN CONTRARIO, EL BOLETIN OFICIAL (La omisión dará lugar a la

...

1.- ENCUENTROS OFICIALES AÑO 2021.-

Multa que fija el Art. 31 inc. b) del Código Disciplinario

Se informa a todas las Afiliadas, que la fecha de programación para la continuación de los Encuentros Oficiales de este año, será la siguiente:

SÁBADO 14/08/2021: Se jugará la 2º Fecha-1º Rueda Categorías 2015 a 2009.-SIN NOVEDADES.-

<u>LUNES 16/08/2021</u>: (Feriado Nacional): Se jugará la 3º Fecha- 1º Rueda Categorías 2015 a 2009.- CON LA SIGUIENTE NOVEDAD:

El Fortín vs. N.S. de Itati, juegan en cancha de Deportivo Rosario.-

<u>MUY IMPORTANTE</u>: Las jornadas programadas para el día **DOMINGO 15/08/2021** para las categorías 2008 y 2016 se reprogramarán ya que este día se festeja el Día del Niño.-

Por lo tanto estos partidos tendrán lugar el día : Domingo 22/08/2021, dando comienzo de la jornada a las 10.00 hs.-

2.- INICIO DE LAS JORNADAS.-

El inicio de las Jornadas será a las 13.15/13.30 hs para las categorías 2015 a 2009.-

3.- BONO COLABORACIÓN.-

Debido a los sucesivos aumentos y teniendo en cuenta la situación económica de las entidades, se ha resuelto llevar el Bono Colaboración para cada jornada a \$150.-

4.- SANCIONES A LOS JUGADORES.-

TENER MUY ESPECIALMENTE EN CUENTA: AQUEL JUGADOR QUE RESULTARA EXPULSADO CON ROJA DIRECTA EL DIA SÁBADO NO PODRÁ JUGAR EL DÍA LUNES, EN CASO DE SER EXPULSADO POR DOBLE AMARILLA SÍ ESTARÁ HABILITADO.-

4.- PROTOCOLOS COVID-19.-

REITERAMOS LA RECOMENDACIÓN A TENER EN CUENTA DE LA OBSERVANCIA DE LOS PROTOCOLOS MANTENIDOS DESDE EL COMIENZO DE LA PANDEMIA, (USO DE BARBIJOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, NO COMPARTIR MATES O VASOS, LIMPIEZA DE MANOS ETC.-) YA QUE LA CONTRAVENCIÓN DE ESTAS REGLAS PUEDE LLEVAR A SERIOS INCONVENIENTES COM PUEDE SER LA CLAUSURA DEL PREDIO.-

5.- PLANILLA DE PARTIDOS.-

Las mismas se entregarán el día Viernes 13/08/2021, invitamos a las Afiliadas a revisar las mismas, a fin que no haya inconvenientes con la inclusión de los jugadores en las mismas, a efectos de evitar posteriores complicaciones.-

6.- INSCRIPCIÓN DE JUGADORES.-

Se recomienda concurrir con TODA la documentación exigida, de lo contrario la Solicitud no será aceptada.-

ESTA GESTIÓN EXCLUSIVAMENTE LA PODRÁN REALIZAR LOS DELEGADOS O AUTORIDADES DE CADA CLUB, NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES TRAÍDAS POR LOS SRES. PADRES.-

EN EL CASO QUE LA INSCRIPCIÓN SE PRESENTE EN DÍA VIERNES EL/LOS JUGADORES RECIÉN ESTARÁN HABILITADOS PARA JUGAR EN LA SIGUIENTE SEMANA.-

7.- APTOS MÉDICOS.-

Insistimos, tal cual se ha hecho en reiteradas oportunidades, sobre la obligación de la presentación del mismo en la Asociación, ya que los jugadores que no hayan realizado esta gestión serán inhabilitados.-

8.- DOCUMENTACIÓN ADEUDADA.-

Aquellos jugadores que adeuden documentación resultarán INHABILITADOS para jugar, ya que carecen de Credencial habilitante, todas las Instituciones han sido avisadas sobre este inconveniente, por lo tanto no podrán aducir desconocimiento con respecto al mismo.-

9.- HONORARIOS ÁRBITROS.-

Atento a la realidad económica y social de los Clubes y luego de llegar a un acuerdo con los árbitros, el honorario de los mismos por cada jornada se mantiene en \$3.200.-

SEGUIMOS SOLICITANDO EXTREMAR LOS CUIDADOS, Y ACATAR LAS ORDENANZAS CON RESPECTO AL COVID-19 PARA PRESERVAR NUESTRA SALUD Y LAS DE TODOS.-

COMISIÓN DIRECTIVA.-